



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 31 JUL 2019

VISTO el Expte.nº 60524-019, por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología eleva un proyecto de Acuerdo de Colaboración de Doble Titulación a suscribirse con Fakultät Bau Geo Umwelt Technische Universität München para implementar un Programa de Doble Titulación al nivel de Maestría a estudiantes de esta Universidad inscriptos en el programa de Maestría en Ingeniería Geotécnica de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología y a estudiantes de la Universidad alemana inscriptos en la Maestría en Ingeniería Civil (Master Bauingenieurwesen); y

CONSIDERANDO:

Que el referido acuerdo se inscribe en el marco del Convenio nº 717-018 suscrito el 09 de octubre 2018 oportunamente entre ambas instituciones;

Que la Carrera Maestría en Ingeniería Geotécnica se regula de acuerdo al Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional de Tucumán establecido en la Resolución nº 2558-12 y la Carrera Maestría en Ingeniería Civil se regula de acuerdo al Reglamento Académico y de Exámenes para el Programa de Maestría en Ingeniería Civil (Fachprüfungs - und Studienordnung für den Masterstudiengang Bauingenieurwesen);

Que ha emitido sendos dictámenes la Dirección General de Asuntos Jurídicos (fs.15 y 28/296);

Que ha tomado intervención la Dirección General de Relaciones Internacionales (fs.31);

Por ello,


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

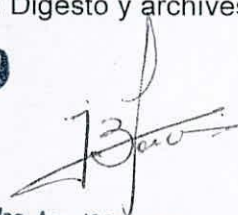
ARTICULO 1º.-Suscribir con Fakultät Bau Geo Umwelt Technische Universität München, un Acuerdo de Colaboración de Doble Titulación con la finalidad señalada en la presente resolución.

ARTICULO 2º.-Formúlese el acuerdo de referencia y resérvese en Dirección General Mesa de Entradas, Salidas, Archivo y Protocolización hasta la suscripción del mismo; cumplido, hágase saber y pase a conocimiento del H. Consejo Superior. Posteriormente, incorpórese al Digesto y archívese.

RESOLUCION Nº 1079 2019

jvj


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSÉ RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.